

MODIFICACION DE PRESUPUESTO

DECRETO EXENTO Nº 1132

DALCAHUE, 17 de Junio del 2016.-

VISTOS : Las necesidades de modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2016, el certificado Nº C-21 de la Secretario Municipal, el Acta de Sesión Extraordinaria Nº 128 del Concejo Municipal, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 del texto refundido de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:
MODIFIQUESE El Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, en la siguiente forma:

AUMENTA INGRESOS

		M\$
05.03.007.999	Otras transferencia corrientes del tesoro público	8200
08.01.002	Recuperación Art. 12, ley Nº 18.196 y ley Nº 19.117. Art. único	5000
	Total	13.200

AUMENTA GASTO

24.01.002	Educación-personas jurídicas privadas. Art. 13 DFL Nº 1-3063/80	5900
24.01.003	Salud-personas jurídicas privadas Art. 13. DFL Nº 1 -3063/80	2300
	Total	8.200

DISMINUYE INGRESOS

08.01.001	Reembolso Art. 4 ley Nº 19.117. Art. único.	5000
-----------	---	------



~~CLARA INES VERA GONZALEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de Los Lagos
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia
- PALP/CIVG /RCCC/pyoa